

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BESTGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En Guayaquil, a los veintiun días del mes de Diciembre del 2017, a las trece hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Coop. Dignidad Popular Mz 4423 SL 2, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de la Compañía BESTGLOBAL S.A., Junta General que es presidida por el Sr. RAFAEL GUSTAVO REGATO SANCHEZ, en su calidad de Presidente de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: **REGATO SANCHEZ RAFAEL GUSTAVO Y REGATO SANCHEZ MARLON MARCELO**. Accionistas que representan integralmente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares.- Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores; Presentación del Balance año 2015.

Actúa como presidente de la Junta el señor **Rafael Gustavo Regato Sanchez**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **Bolívar Regato Barboto**. El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores, Presentación del Balance año 2015.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las quince horas cincuenta y cinco minutos.



Rafael Gustavo Regato Sanchez
Presidente de la Junta



Bolívar Regato Barboto.
Secretario AC-Hoc de la Junta